

Las ONG extremeñas piden a los contribuyentes que marquen la X Solidaria en su Declaración de la Renta

La sede de Cruz Roja en Cáceres acogió el pasado 18 de abril la presentación de la Campaña X Solidaria, con la que las principales ONG extremeñas, entre ellas, Colectivo la Calle, Cocemfe Cáceres, FEXAD, FEAPS Extremadura, Cruz Roja, EAPN, FEXAS, COCEDER, Secretariado Gitano, Plataforma del Voluntariado de Cáceres, Fundación Atenea y CERUJOVI y CERMI pretenden que los/as contribuyentes marquen la casilla, otros fines de interés social en su declaración de la renta.

En el acto estuvieron presentes Sebastián J. Calvarro, Presidente de Cruz Roja en Extremadura; Miguel Ortega, Presidente de FEAPS Extremadura; José M. López Pereda, Presidente de EAPN Extremadura; José F. Miñambres Belloto, Presidente Plataforma del Voluntariado de Cáceres; Manuel González García, Presidente de COCEMFE Cáceres; Carmen Casco, Coordinadora de la Fundación

Mujeres; Inmaculada Márquez Bermejo, Coordinadora de la Fundación Secretariado Gitano, Paz Casillas Martínez, directora gerente de Fundación Atenea y Maite Berrocoso Díaz, Secretaria General de FEXAS como máximos responsables de las ONG y usuarios de programas de atención que se financian con el 0,7 por ciento del IRPF.

Las ONG extremeñas han hecho hincapié en que la situación económica por la que actualmente atraviesa España, está provocando que cada vez sean más las personas que requieren de los servicios que prestamos las entidades sociales para poder afrontar la complicada situación en la que se encuentran. El año pasado Extremadura percibió en torno a 6,5 millones de euros destinados a financiar las acciones que, estas organizaciones desarrollan en favor de personas mayores, personas con discapacidad física o intelectual, jóvenes, familias.... Sin embargo, al igual que ocurre en el resto del país, sólo el 52 % de los contribuyentes marcaron la casilla correspondiente...

En este sentido, el presidente de Cruz Roja en Extremadura, Sebastián Julio Calvarro Montero, comentó que las ONG de la región consideramos que -hoy más que nunca- la asignación del 0,7% del IRPF a fines sociales, es un instrumento fundamental que permite poner en práctica políticas sociales en favor de los colectivos más desfavorecidos.

Igualmente, el presidente insistió en que “los fondos económicos provenientes del 0,7% del IRPF están destinados, exclusivamente, a mejorar la situación de las personas en situación de exclusión social; no están destinados al mantenimiento de las estructuras de las ONG”.

Por su parte, y en representación de FEAPS Extremadura han intervenido Miguel Ortega, presidente, y Juan José Rivera Castro, usuario de la entidad ASPAINCA de Cáceres y miembro de los Grupos de Autogestores de FEAPS Extremadura. Estos grupos se desarrollan en cada una de las entidades de FEAPS Extremadura gracias a la asignación del 0,7% del IRPF a Fines Sociales. Juan José Rivera expresó la importancia que estos grupos tienen para las personas con discapacidad Intelectual “porque son espacios donde pueden participar, expresar sus opiniones y sentirse parte de la sociedad; porque la sociedad a veces no nos tiene en cuenta; la gente piensa que no podemos trabajar, tener pareja... y lo podemos hacer como cualquier otra persona, pero necesitamos apoyos para conseguirlo”.

Desde la Fundación Atenea, Paz Casillas, directora de la Fundación, manifestó que el actual modelo de reparto del 0,7% de IRPF para fines sociales ha mostrado su buen funcionamiento como herramienta de solidaridad interterritorial del Estado. También señaló que más de 1.200 extremeños participaron en 2011 en las distintas actividades llevadas a cabo por la Fundación en Extremadura, beneficiándose de las acciones de apoyo a la búsqueda de empleo que se ofertan desde el “Servicio de Acompañamiento a la Inserción Laboral –SAIL-“ y que son financiadas desde la convocatoria del 0,7% IRPF.

A lo largo de los meses de abril, mayo y junio, las ONG extremeñas desarrollarán distintas acciones de sensibilización sobre la X solidaria que contemplan actos en Mérida y Badajoz.

Marca Fines Sociales

Escrito por Administrator

Martes, 24 de Abril de 2012 16:30 - Actualizado Martes, 24 de Abril de 2012 16:35



{comments on}